

MEMORIA Y SENSIBILIDADES EN EL PATRIMONIO EDIFICADO

Hacia una conservación activa

José Ignacio Stang

Arquitecto (FAUD-UNC). Doctor en Arquitectura y Urbanismo (FAU-UNLP). Becario Posdoctoral (CIECS, CONICET y UNC), Programa de Investigación "Estudios sobre los lugares del habitar y de la memoria" (CIECS, CONICET y UNC). Profesor en la cátedra Introducción a la historia de la arquitectura y el urbanismo A (FAUD-UNC)

María Belén Espoz

Licenciada en Comunicación Social, con especialidad en Investigación y Planificación de Proyectos (FCC-UNC). Doctora en Semiótica (CEA-UNC). Investigadora Adjunta del CONICET, Directora del Programa de Investigación "Ideología, Prácticas Sociales y Conflictos en escenarios urbanos contemporáneos" (CIECS-UE CONICET y FCS UNC) Profesora (FCC-UNC).

RESUMEN

El patrimonio edificado en un contexto de mediatización de la experiencia, se presenta como una realidad con la que cual se ha vuelto difícil vincularse a través de otros sentidos que escapen a la predominancia de lo visual. Como consecuencia, la interacción con los bienes culturales se diversifica favoreciendo su protección en algunos casos y desentendiéndose su cuidado, en otros. El presente trabajo propone analizar el vínculo patrimonio-memoria-sentidos y la construcción que se genera entre ellos, a partir de la experiencia espacial de personas con discapacidad visual. Al no poder establecer persona-edificio una relación visual, se indaga qué sucede con aquellos cuyo campo perceptivo es diferente y tensionan la relación memoria-hecho edificado. Dicha experiencia permite establecer una reflexión que busque recuperar otras dinámicas de conservación patrimonial, evidenciando cuales son las posibilidades de relación mediante otros sentidos a partir de la(s) discapacidad(es) visual(es), y qué memorias emergen/se activan e imprimen en el patrimonio a través de dichas experiencias que van más allá del orden ocular. El enfoque desarrollado para el patrimonio edificado en este trabajo, recupera la idea/práctica de conservación activa, señalando su importancia para el enriquecimiento de la memoria colectiva, el reconocimiento de su autenticidad y carácter variable de su valor, así como también la importancia en la apropiación por parte de toda la comunidad.

Palabras clave: patrimonio edificado, memoria, conservación activa

ABSTRACT

The built heritage in a context of mediatization of experience, is presented as a reality with which it has become difficult to link through other senses that escape the predominance of the visual. As a consequence, interaction with cultural assets is diversified, favouring their protection in some cases and neglecting their care in others. The present work proposes to analyze the link heritage-memory-senses and the construction generated between them, from the spatial experience of visually impaired people. Since a visual relationship cannot be established between a person and a building, it is investigated what happens to those whose perceptive field is different and they stress the memory-built relationship. This experience allows us to establish a reflection that seeks to recover other dynamics of heritage conservation, showing which are the possibilities of relation through other senses from the visual disability(s), and which memories emerge/are activated and imprinted in the heritage through these experiences that go beyond the ocular order. The approach developed for the built heritage in this work recovers the idea/practice of active conservation, pointing out its importance for the enrichment of the collective memory, the recognition of its authenticity and variable character of its value as well as the importance in the appropriation by the whole community.

Keywords: built heritage, accessibility, active conservation

INTRODUCCIÓN

El vínculo persona-patrimonio edificado, sea cual fuere su carácter e intensidad, se construye en el tiempo, al interior de cada individuo y de una sociedad, de manera desigual y a un ritmo que no es constante ni homogéneo. Indagar particularmente esos vínculos considerando ciertas condiciones de la experiencia contemporánea es el desafío del presente escrito.

En sociedades mediatizadas (Verón, 1993; Barbero; 1987) como las nuestras, la percepción visual se desarrolla como condición de sensibilidad casi excluyente del proceso que establece las relaciones que provocan/producen el conocer y se constituye en un régimen de definición dominante para la estructuración de la experiencia espacial y social. Los demás sentidos y formas de percepción resultan ser aleatorios, periféricos a la hora de pensar las principales políticas de producción, regulación y consumo espacial, entre ellas las que nos interesan observar: las del patrimonio edificado y su lugar en la configuración de memoria(s). Ello se evidencia cuando consideramos, en el plano empírico, los vínculos posibles en la construcción de la memoria que realizan personas con discapacidad visual. ¿Qué sucede con los derechos de aquellos cuyo campo perceptivo es diferente y en donde se complejiza el hecho de no poder establecer un vínculo o relación visual con la cosa y el hecho edificado? ¿Qué posibilidades de vinculación mediante otros sentidos activa tal condición? ¿Qué memorias emergen/se activan en ese tipo de experiencias cuya materia sensible no pasan por el orden ocular?

Por ello en el presente trabajo buscamos construir posibles respuestas a estos interrogantes dando cuenta, en primer término, sobre la modelación que el régimen ocular-centrista produce en

la sensibilidad político-estética de nuestro entorno urbano-globalizado. La realidad se re(presenta) como la reducción a una experiencia que constituye a lo visual mediatizado en una cosmovisión que cambia los modos en que experimentamos el mundo. Ante tal contexto, se focalizará la atención en segundo lugar sobre la realidad de las personas en condición de discapacidad visual para exponer cómo, a partir de describir una primera experiencia de visita desarrollada, se revela el carácter difuso de los límites y márgenes en la construcción de ideas con(sagradas) en torno al valor patrimonial.

El objetivo es plantear la problemática de la memoria y los sentidos respecto de la relación patrimonio-visitante a partir de una experiencia vivencial y espacial realizada junto a 27 personas con discapacidad visual en el edificio del Colegio Nacional de Monserrat de la ciudad de Córdoba, Argentina, durante 2017. Como resultado, se revela la necesidad de construir una nueva pedagogía del mirar que, antes que enajenar el cuerpo a través de la vista, busque una experiencia posible de ser incorporada a partir de una profunda y contemplativa atención y exploración desde todos los sentidos y aproximaciones. El enfoque propuesto parte de una lógica experiencial de conservación activa, donde el objetivo es el enriquecimiento de la memoria colectiva, el reconocimiento de su autenticidad y sus valores cambiantes, y su apropiación por la comunidad.

MEMORIA Y SENSIBILIDADES: LA PREEMINENCIA DE LO VISUAL COMO CONFIGURADORA DE SENTIDOS

Heráclito, escribió en uno de sus fragmentos “los ojos son testigos más exactos que los oídos”. Platón, consideraba a la vista como el mayor don

del ser humano al insistir en que los universales éticos deben ser accesibles al ojo de la mente. Aristóteles, ponderaba a la vista como el más noble de los sentidos porque afirmaba que aproxima más al intelecto en virtud de la inmaterialidad relativa de su saber. Además, Aristóteles, agrega que la vista es el sentido preferido por los hombres porque es el que nos permite conocer de manera más clara y exhaustiva: nos permite separar y distinguir. Tales declaraciones nos develan que ya en la Grecia clásica, el pensamiento confiaba más en la vista y la visibilidad como modalidad de conocimiento. Desde la antigüedad a la actualidad, nuestra cultura occidental sigue considerando a la vista como el más noble de los sentidos, y construye al propio pensamiento, en términos visuales.

Durante el renacimiento, la invención de la representación en perspectiva hizo del ojo el punto central del mundo perceptivo, tanto como así también del concepto del yo. La propia representación en perspectiva se convirtió en una metodología que a partir de una forma simbólica no solo describía, sino que también condicionaba, la percepción. Cellini y Miguel Ángel, entre otros, señalan en este tiempo que el tacto no miente, la vista sí; el tacto nos presenta lo real como tal y como es, la vista no. Aloïs Riegl diría luego en la segunda mitad del siglo XX, que “solo el tacto nos permite una confirmación inmediata de la tridimensionalidad, que es la forma de todas las cosas” (Riegl, 1996, p. 187).

La cultura contemporánea en general marcha hacia un distanciamiento, una especie de desensibilización y deserotización escalofrantes de las relaciones humanas con la realidad (Pallasmaa, 2017). La actualidad nos devela a través del abismo de las innovaciones tecnológicas, hoy más que nunca y con mayor claridad, una marcada separación de los sentidos^[1]. La vista es posicionada como el sentido socialmente privilegiado mientras que a los otros, se los considera como restos sensoriales arcaicos, con una función meramente privada y, normalmente, suprimidos por el código de la cultura. Todo debe pasar previamente por un filtro visual si queremos luego experimentarlo, o aproxi-

marnos a experimentarlo, en sus otros sentidos: la comida, un recital, el encuentro entre amigos, una tarde en el río, las protestas; todo se vuelve experiencia de tipo visual junto a un hashtag que nos enuncia lo que estamos mirando en caso de que no se comprenda lo que el ojo observa. La realidad se ha transformado en lo bello digital y su contrario, lo bello natural (Han, 2015, p.41).

La temporalidad de lo bello natural se manifiesta en el horizonte utópico de lo venidero. La temporalidad de lo bello digital es, por el contrario, el presente inmediato, sin futuro, es más, sin historia; simplemente está adelante. “El mundo digitalizado es un mundo que, por así decirlo, los hombres han sobrehilado con su propia retina. Este mundo humanamente interconectado conduce a estar de manera continua mirándose a sí mismo. La retina digital transforma el mundo en una pantalla de imagen y control” (Han, 2015, p.42).

Entendemos patrimonialización, siguiendo a Paulo Peixoto (2007), como un proceso y tendencia global hacia una política de conservación y puesta en escena de espacios y objetos culturales y artísticos destinados a ser “representados” o “contemplados”, que fundan, en sí mismo, una “actualidad del sentido de aquello que busca representar del pasado” -que ya no está-, y persiste en ser revalorizado hoy. Como nos recuerda Delgadillo (2015), *“El patrimonio urbano no es un acervo material preexistente sino una construcción social en la que tradicionalmente los grupos en el poder, desde un presente, seleccionan algunos de los múltiples inmuebles y partes de la ciudad del pasado. Así, la valoración de objetos producidos en el pasado remite a las relaciones que los pueblos y sus elites tienen con su historia remota y reciente”* (p. 114).

En ese marco, la relación entre patrimonio-sensibilidad-memoria (en el presente) encuentra en el campo disciplinar de la arquitectura -como manifestación dominante en la actualidad- una parte fundamental del proceso que alude a un encuadre de fragmentación también característico del presente: la arquitectura devenida y asumida como patrimonio, frente al impacto de la tradición

contra el cambio, es también una realidad de carácter auto-evidente. El patrimonio que aquí nos interesa, adjetivado como cultural y al que nos referiremos particularmente desde la categoría de edificado, está inserto dentro de lo histórico, ya que “(...) en nuestra sociedad errante —que no cesa en su transformación de la dependencia del presente— patrimonio histórico se ha convertido en una de las palabras clave de la tribu mediática. Hace referencia a una institución y a una mentalidad” (Choay, 2007, p. 68). Es importante en este sentido, señalar además que patrimonio edificado no es sólo aquel señalado como histórico monumental, como hoy muchas veces se entiende y oficializa en el discurso técnico y político ^[2]. Cada sociedad, cada cultura, asume y manifiesta como legado de su propia posición frente al pasado. En consecuencia, son las actitudes y las decisiones que luego se toman ante las cosas construidas cargada de tiempo, sea este poco o mucho, lo que configura el valor patrimonial entendiendo que, no es lo único importante y muchas veces ni siquiera lo más significativo desde un punto de vista estético. De allí que hablar de “patrimonio cultural” permita reconfigurar la mirada sobre el objeto (sea éste un edificio, la puerta que contiene, una mesa, un libro, etc.) para develar la polisemia de sentidos que constituye la relación entre una materialidad específica, su pasado y su presente, y que constituye un valor social (Medvedev y Bajtín, 1993).

Si nos referimos a pasado, su asociación con la palabra memoria es inevitable. La memoria es una representación interna que refiere al pasado, el que “...no es libre. Ninguna sociedad lo abandona a sí mismo. Es regido, administrado, conservado, explicado, narrado, conmemorado u odiado” (Robin, 2012, p. 29). La memoria provoca cambios en el comportamiento, tiene sus repliegues y sus aristas, las que son sociales por un lado y subjetivas por el otro, y está siempre referida a coordenadas temporo-espaciales. Pero “(...) la memoria no es la historia. Ambas son presentaciones del pasado, pero la segunda (la historia) tiene como objetivo exactitud de la representación en tanto

que lo único que pretende la primera es ser verosímil.” (Candau, 2002, p. 56). Atender a la memoria depositada en el patrimonio edificado es sumar una dimensión (intangibles) más, a la variada riqueza que le es propia y natural, aunque dichas cualidades no sean siempre las mismas a lo largo del tiempo y donde es probable que, tal consideración, implique sumar un problema más en lugar de aportar una solución en torno a la reflexión sobre el vínculo entre memoria y patrimonio. Tal actitud resulta sólo un llamado de atención, que señala la importancia de las tensiones que permiten el enriquecimiento de las ideas que debieran definir los discursos al respecto, así como la posterior acción/intervención.

Una vía para identificar al nexo entre la memoria y la historia es, como afirmara Ricoeur (2000), considerar a la primera como matriz de la historia. A tal autor le sorprende y llama la atención, tanto el exceso de memoria como el de olvido, así como los abusos de memorias y de olvidos, frente a lo cual sostiene como idea la necesidad de una “justa memoria”.

El patrimonio (cultural) al que hoy referimos no nace como tal, sino que se hace, o mejor aún, a él lo hacemos en el tiempo. El patrimonio edificado desde una perspectiva cultural, es cierta arquitectura que en el devenir de su existir comenzó a interesar, especialmente, más allá de una de sus razones de ser, de su utilidad. El patrimonio edificado es y seguirá siendo siempre arquitectura a pesar de su reconocimiento como aquello que cuenta e interesa especialmente. La voz patrimonio, de la cual se llega a hacer en el presente un uso en ocasiones abusivo, no alude a una realidad, sino que refiere a una condición que cierto y determinado objeto adquiere en el devenir de su existir y acuerdo a los contextos de interpretación. Esto es así porque hay valores que posibilitan a la cosa arquitectura devenir, además, como patrimonio. Los valores cambian en el tiempo conforme mutan las sociedades y su cultura, de manera que a tales cualidades las sostenemos, exaltamos o relativizamos conforme el devenir socio-cultural que va

siendo, e indefectiblemente tal proceso involucra a las preexistencias casi como un palimpsesto.

Como afirmamos al principio, en nuestras sociedades mediatizadas, la percepción visual se desarrolla como condición casi excluyente durante el proceso de relaciones en el conocer y se constituye en un régimen de definición dominante para la estructuración de la experiencia espacial, en donde se destituyen los demás sentidos y formas de percepción o se ven disminuidas en términos jerárquicos. Por tal motivo consideramos necesario e importante comenzar a indagar el lugar que dicha jerarquización perceptivo-sensorial tiene a la hora de considerar no sólo las dimensiones estéticas sino también políticas en la valorización del patrimonio edificado de nuestra ciudad de Córdoba, Argentina. En dichos escenarios tele-visuales (Virilio, 1988) aquello que se presenta a la experiencia colectiva a partir de, mediaciones formales de instituciones estatales, medios de comunicación masiva tradicionales o digitales (redes sociales, páginas web, etc.), el dispositivo publicitario y hasta las formas del ordenamiento urbano, van configurando mapas perceptivos y sensitivos que orientan la acción (Hall, 2010): todos ellos confluyen para establecer un sistema de evaluación (valoración) social (Medvedev y Bajtín, 1993) que legitima –como los deseables y posibles- las prácticas y discursos de una sociedad, entre ellas, las vinculadas a la narración de su historia consolidada en una estructura material en la cual se asienta ‘la memoria’. En este contexto, son cada vez más los objetos que intentan configurar una “imagen”, un “mapa de prácticas” y “circuitos” que expresarían lo más característico de la ciudad cordobesa, así como también de su ‘identidad’.

¿Pero qué pasa con los sujetos/cuerpos que encarnan esos sentidos de la memoria al vincularse con el patrimonio edificado de nuestra ciudad? ¿Cómo pensar la relación entre memoria y sensibilidad cuando dichas corporalidades quedan fuera de la posibilidad de establecer una interacción visual con el hecho edificado? ¿En qué sentido el valor patrimonial ‘opera’ más allá de dicho predomi-

nio de lo visual? ¿Qué posibilidades de vinculación mediante otros sentidos activa tal condición?

RECORDAR SIN MIRAR: UN DESAFÍO AL VÍNCULO CON EL PATRIMONIO EDIFICADO

Según estudios estadísticos que realiza la Organización Mundial de la Salud, más de mil millones de personas en el mundo presentan algún tipo de discapacidad y afirman que en el futuro su prevalencia aumentará. En Argentina, los datos oficiales más actuales respecto a la discapacidad corresponden al último censo a nivel nacional realizado en 2010 ^[3]. Los números revelan que en el país viven más de 5 millones de personas con dificultad o limitación permanente, equivalente al 12,9 % del total de la población. En la provincia de Córdoba son más de 400 mil personas, que representan un 12,4 % de la población total. De la población con discapacidad permanente, la mayoría (el 59,5 %) padece atrofas visuales. A partir de estas cifras es posible advertir que un gran número de individuos quedan excluidos del acceso, disfrute y apropiación de su entorno cultural al ser casi inexistentes en la actualidad diseños y prácticas de propuestas específicamente pensadas y adaptadas a sus necesidades. Si se considera, además, que dichas experiencias también pueden ser aprovechadas junto a otros públicos, su alcance se multiplica significativamente. Sin embargo, la cotidianeidad nos muestra que muchas veces la accesibilidad, que constituye un derecho defendido en la legislación nacional, es limitada en el plano real. Es necesario, por lo tanto, profundizar los esfuerzos y el conocimiento de los requerimientos de aquellas personas con discapacidades para hacer realidad sus derechos de acceder, apropiarse y disfrutar integralmente de su entorno cultural.

En relación a las personas con discapacidad, en el año 2006 se aprueba internacionalmente la convención sobre sus derechos; ratificada por nuestro país en 2008 como Ley Nacional N° 26.378. Esta ley marca un cambio en el concepto de la discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos. Reconoce que las barreras y los

prejuicios de la sociedad constituyen, en sí mismos, una discapacidad. De igual modo, también reconoce la importancia de la accesibilidad (en todos sus aspectos y dimensiones) al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud, la educación, la información y las comunicaciones, para que aquellas personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. No obstante, frecuentemente cuando se habla de accesibilidad, se hace en referencia al acceso físico a un lugar, se lo asume como el “acceder a”. Sin embargo, llegar, estar, ingresar a un lugar no implica, necesariamente, establecer lazos o vínculos reales entre la cosa y el individuo, entre lo edificado y los visitantes como intentamos expresar en el primer apartado. Cuando hablamos de accesibilidad al patrimonio, nos referimos al trabajo desde y para la diversidad, en un modelo planteado de educación para todos en igualdad de oportunidades. Referirnos a patrimonio no debiera ser referirnos exclusivamente a los bienes concretos y materiales sino a las relaciones de identidad, a valores establecidos entre las personas y esos bienes. Ponernos tal lente en relación a lo patrimonial nos ofrece una visión nueva de la realidad social sobre la que partimos. Desde esta visión, lo diverso adquiere ahora un doble valor: todos somos diferentes, por lo que las relaciones que establecemos con el patrimonio son inevitablemente diferentes. Podríamos hablar de patrimonializaciones tan múltiples como combinaciones entre patrimonio e individuo podamos imaginar.

Las barreras que impiden la accesibilidad total al patrimonio no siempre son de carácter físico. Por una parte, existen barreras culturales, provocadas por el desconocimiento de gestores, técnicos y especialistas en conservación que inducen a un trato diferente hacia las personas con discapacidad, no permitiéndoles el acceso táctil directo a los contenidos expuestos. Se suma a ello, generalmente, la insuficiente formación y sensibilización del personal que trabaja en estas instituciones para con el manejo de las diferentes formas de apropiación

del patrimonio. Otra barrera importante es la falta de conocimiento sobre los requerimientos de accesibilidad de las personas con discapacidad visual por parte de arquitectos, ingenieros, diseñadores y responsables públicos. No se debiera pasar por alto tampoco que la ausencia de documentos internacionales que vinculen el patrimonio cultural con la accesibilidad ^[4] da cuenta, aún más, la falta de indagación y desarrollo sobre la problemática y evidencian una importante barrera en términos de abordaje integral.

La ceguera y la deficiencia visual constituyen hoy en día realidades particularmente complejas cuyo conocimiento ha adquirido una dimensión claramente interdisciplinar. El acceso a la cultura y al patrimonio de las personas con discapacidad visual es un derecho reconocido en la Declaración Universal de Derechos del Hombre, como en la propia legislación nacional. Por tanto, las instituciones culturales debieran adoptar las medidas que garanticen tal pertinencia.

¿Cómo acercarse a tal objetivo? A partir de experiencias vivenciales junto a los propios actores proponiendo, como posibilidad, construir y aprender una nueva pedagogía del mirar (Han, 2015) que, antes que enajenar el cuerpo a través de la vista, busque una experiencia posible de ser incorporada a partir de una profunda y contemplativa atención y exploración desde todos los sentidos y aproximaciones. Ante tal experiencia se busca, por un lado, la accesibilidad universal a los bienes edificados por parte de todos los colectivos. Por otra parte, evaluar a partir de tales experiencias cómo comenzar a vincularse con nuestro patrimonio no sólo a través de la exclusividad de la imagen sino también en la exploración de otros sentidos y sensibilidades que busquen experimentar materialidades, vivencias del edificio, modos de uso, formas de ser y estar de la cosa edificada en el espacio-tiempo.

Lo que desarrollaremos aquí son las primeras estrategias de una investigación en curso, que se están realizando en el edificio del Colegio Nacional de Monserrat (Córdoba, Argentina), con un

grupo de personas con discapacidades visuales pertenecientes al Centro de rehabilitación para discapacitados visuales, "Julián Baquero". La elección del edificio sobre el cual se realizaron las visitas parte de un planteo fenomenológico, donde se buscó estudiarlo a partir de un abordaje sobre la relación entre el edificio y las personas. No obstante, en base a estas primeras acciones se prevé replicar la experiencia en otros edificios de la ciudad en tanto bienes patrimoniales.

El desarrollo del trabajo propone como enfoque y acción de base una lógica de conservación activa, entendiendo a esta como el conjunto de acciones emprendidas sobre el patrimonio (dentro de un proyecto común) que tiene como objetivo el enriquecimiento de la memoria colectiva, el reconocimiento de su autenticidad y de sus valores cambiantes, y su apropiación por la comunidad. Se asume, por lo tanto, a la conservación de una manera viva, superando la antítesis entre conciencia del pasado y proyección hacia el futuro: "(...) conservar por tanto no puede significar otra cosa que indagar en busca de una reglamentación de la transformación que, (...) reinterpreta sin destruir" (Bellini, 1999, p.12).

La primera propuesta y prueba ensayo experiencial de visita al edificio del Colegio Nacional de Monserrat se llevó a cabo en agosto de 2017 con un grupo de 27 personas. Se configuró en una triangulación entre la realidad del objeto o cosa edificada, el conocimiento posible de aportar por el visitante y la problematización que el guía planteara. De esta forma la relación establecida fue el foco de la experiencia. Una relación que propició, a modo de zona de desarrollo próximo, nuevas formas de comprensión, al posibilitar nuevos interrogantes y transferencias.

La primera visita al edificio buscó una experiencia visual o alfabetismo visual desde la implementación de la percepción háptica a partir de la asistencia de modalidades sensoriales cenestésica y táctil, a través del uso de maquetas, sonidos, recorridos, etc. Se posibilitó que imaginaran y comprendieran cómo es el edificio del colegio desde



Figuras 1 y 2: Relevamiento inicial del Colegio Nacional de Monserrat mediante nube de puntos.
Fuente: Captura de imagen en el espacio de trabajo del software SCENE®, 2016.



Figuras 3, 4 y 5: Experiencia de recorrido háptico para personas ciegas en el edificio del Colegio Nacional de Monserrat, 2017.

adentro hacia afuera y desde afuera hacia adentro. En los fenómenos relacionados a lo háptico se consideró la interocepción (percepción del interior del cuerpo), la propiocepción (percepción del movimiento de las distintas partes del cuerpo en relación de unas con otras y la sensación de equilibrio) y la cinestesia (capacidad de moverse y percepción de movimiento). Todas estas formas complementarias de percepción del cuerpo propio se asocian con el tacto antes que con cualquiera de los otros sentidos porque son de naturaleza afectiva (Maurette, 2015).

Los visitantes pudieron así percibir aromas, escuchar sonidos propios de un día de clases, tocar objetos con sus manos y pies y recorrer diversos espacios interiores. La experiencia se apoyó en una charla previa junto a modelos en tres dimensiones que posibilitaron referencias para la ubicación urbana del edificio en la ciudad, el conocimiento de la totalidad del edificio en su interior y el tacto de diversos elementos del portal de ingreso. Al final del recorrido se realizó una reflexión colectiva junto a los involucrados, y una individual en relación a las conclusiones como resultado del proceso.

HACIA LA CONSERVACIÓN ACTIVA DEL PATRIMONIO: ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La experiencia de la primera visita al edificio del Colegio Nacional de Monserrat, evidenció que una de las principales dificultades que ocasiona cualquier intervención en los bienes patrimoniales frente a la búsqueda de medidas que proporcionen la accesibilidad, es la de ofrecer uniformidad a las acciones, puesto que son diversas las condiciones en relación a las discapacidades visuales. En esta dirección se podrían considerar como dos niveles diferentes que responden a tiempos disímiles de la constitución patrimonial: uno formal e informacional, que responde a las mínimas condiciones que al menos permitirían una mayor accesibilidad; otra técnica-estética que remite a las particulares modalidades en las que el patrimonio (en este caso el edificado) como bien cultural ‘común’ se configura como valor social.

Con respecto al primero de los niveles, se debe afirmar y sostener que no existen soluciones únicas, ni recetas que puedan ser factibles de ser aplicadas en todas las ocasiones de forma sistemática, ni en todos los bienes patrimoniales por igual. No obstante, algunas de las recomendaciones surgidas en el marco de la experiencia relatada en el apartado anterior por el grupo involucrado remarca que la información que se ofrece al público, no solo debiera ser abordada a partir de descripciones visuales, sino también en una incitación que busque incluir referencias a explorar y utilizar otros sentidos. Además, es necesario también el aporte de indicaciones direccionales que facilitan la movilidad espacial. Incluso toda la publicidad y promoción desde las áreas de cultura y educación se orienta a configurar dispositivos visuales para captar la atención sobre el patrimonio. En este sentido, las instituciones deben contemplar el desarrollo de cursos de formación a los distintos profesionales y personal que trabaja en dichos espacios, recibiendo a los visitantes, para facilitar la comunicación y atención tanto para el colectivo de personas en condición de discapacidad visual como para otros tipos de públicos en general, diversificando la oferta y por lo tanto haciendo accesible la información del bien.

Es necesario remarcar que no solo se busca dar una respuesta concreta a la necesidad de un grupo específico, como es el de las personas con discapacidad visual, sino que también se propone comenzar a cuestionar el lugar y rol de lo visual (régimen predominante en nuestras actuales sociedades mediatizadas) en la construcción y vinculación con el conocimiento del patrimonio desde un enfoque de conservación activa que implica replantearnos por nuestras relaciones culturales en un contexto socio-histórico determinado. Esto, que refiere al nivel técnico-estético, implica políticas a largo plazo que involucran diversos niveles de la sociedad para la comprensión y configuración de lo común del/en el 'patrimonio': proceso resultado de una lucha de los valores (económicos, sociales, culturales, simbólicos) que se despliegan a la hora

de decidir el ordenamiento (a partir de su eliminación, restauración, etc.) de las piedras, y las complejas tramas de la experiencia y del sentir que se articulan en torno a ellas, por parte de la comunidad (siempre heterogénea) en su conjunto. Entender que el patrimonio hoy ocupa un lugar clave en tanto política de regulación de la sensibilidad social es incorporar a la noción de estética su dimensión política: pensar formas de "conservación activa" es entender que éstos espacios concentran aún la batalla por una memoria que se reactualiza en el presente y congrega los diferentes tiempos (pasado y futuro en un particular presente) como marcos de producción e interpretación de lo valorable en una sociedad determinada.

Si se asume, como afirmara Merlau-Ponty (2002), que una obra de arte no nos ilumina, sino que lo que nos ilumina es el mundo según dicha obra, el acceso y la visita al patrimonio edificado en cuanto memoria tangible se debiera proponer como un proceso a través del cual se indaga en aquello que es y está ahí, como expresión arquitectónica que no confirma el mundo tal cual es, sino que viene a hacer visible un nuevo mundo que actúa en el campo del sentido. A través del estudio del hecho arquitectónico y lo que ello implica se puede interpretar lo edificado de algún modo que busque dar cuenta de cómo aquello que es y existe se muestra, se aprehende, comprende y valora.

Bachelard recurre a Roupnel para evocar su idea de que "El tiempo sólo tiene una realidad, la del instante" posición que discute y en un momento lo lleva a preguntarse "¿Cómo escaparía lo que es real a la marca del instante presente? pero, recíprocamente ¿cómo podría el instante presente no imprimir su huella sobre la realidad?" (Bachelard, 1987, p.11). La materialidad de la arquitectura que vale y cuenta escapa a las trazas del presente a través de algo intangible como es la memoria, la que no deja de ser ni de estar. A su vez el presente le imprime su impronta al patrimonio por nuestro intermedio y por medio de los más variados gestos, materializados a veces con sutileza y cuidado, otras de manera torpe y hasta inoportuna. El patri-

monio edificado contiene y soporta, por tal razón la memoria en él cuenta, pero de un modo especial, nada ligero y menos aún impuesto. Proponer conservar a nuestro patrimonio edificado desde un carácter activo busca principalmente, como punto de partida, reconocer el cambio como una de las pocas certezas de nuestra existencia para desde allí abordar la planificación del territorio, la protección, conservación, utilización, valoración, restauración y mantenimiento del patrimonio. La dialéctica entre conservación de la memoria y realidad cambiante pasa a constituir así el objeto del proyecto de restauración propiamente dicho. Se asume, por lo tanto, a la conservación de una manera dinámica y viva, superando la antítesis entre conciencia del pasado y proyección hacia el futuro para destacar que, no solo una buena intervención física o arquitectónica sobre los monumentos logra la conservación de nuestro patrimonio (cultural) edificado y su entorno, sino que, además, son necesarias la educación y el conocimiento, reforzando la idea de conocer para valorar, y así valorar para conservar. ¶

NOTAS

- [1] Para un desarrollo en clave materialista e histórico de los vínculos-separación de los sentidos en la Modernidad, ver Lowe, D. (1986)
- [2] Desde la perspectiva sostenida en este escrito, y al contrario de las explicaciones que tienden a tornarse dominantes sobre la tópica patrimonial, “la patrimonilización no es apenas ni sobretodo una especie de seguro contra el olvido, sino que funciona como instrumento de afirmación y legitimación de determinados grupos sociales (Davallon et al., 1997, Colardelle, 1998) y como estrategia de captación de recursos y de transformación identitaria de lugares que pretenden volverse competitivos (Ashworth, 1994; Fortuna, 1997; Peixoto, 1997)” (Peixoto, 2006, p. 69).
- [3] Durante los meses de abril y mayo de 2018 se realizó un Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. Consistió en un relevamiento de campo desarrollado por INDEC, en colaboración con la Agencia Nacional de Discapacidad y coordinada particularmente en la provincia de Córdoba por la Dirección General de Estadísticas y Censos. El objetivo general es cuantificar y caracterizar a las personas con limitaciones en la actividad y restricción en la participación, originadas en la interacción entre la persona que tiene una deficiencia y los factores contextuales para desenvolverse en su vida cotidiana, dentro de su entorno físico y social, según sexo y edad. Los resultados aún no fueron publicados.
- [4] Es importante destacar que no existen en la actualidad documentos internacionales oficiales que vinculen y resalten la importancia entre patrimonio cultural y accesibilidad. De la búsqueda realizada sólo se pudieron localizar las siguientes referencias al respecto: Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico, ICOMOS, 1990 (en el Art. 2 refiere a una conservación integrada en donde se destaca que la participación se debe basar en la accesibilidad a los conocimientos); Recomendación sobre la Conservación y Gestión de Centros Históricos Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, UNESCO, 2007 (en el apartado II-Determinación de los límites y de las zonas de amortiguamiento, solo refiere a la accesibilidad en cuanto a términos físicos y referidos a la movilidad)

y Código de Deontología del ICOM para los Museos, ICOM, 2004 (en el apartado de Recursos Físicos, refiere disponer de una accesibilidad plena, tanto al personal como a los visitantes del museos, solo en términos de ingreso al edificio).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BACHELARD, G. (1987), *La intuición del instante*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BARBERO, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- BELLINI, A. (1999). De la restauración a la conservación; de la estética a la ética, en *Loggia, Arquitectura @ Restauración*, (9) 10-15.
- CANDAU, J. (2002), *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CHOAY, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: GG.
- DEBORD, G. (1967) 1995. *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca.
- DELGADILLO, V. (2015). Patrimonio urbano, turismo y gentrificación. En V. Delgadillo, I. Díaz y L. Salinas (coords.). *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y Latinoamérica*. Serie Libros de investigación. México: CONTESTED_CITIES, UNAM.
- HALL, S. (2010). Sin garantías: trayectorias y problemáticas en los estudios culturales. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (editores), Ecuador: Enviación editores.
- HAN, B-C (2015). *La sociedad del cansancio*. Burzaco: Herder.
- LEY NACIONAL N° 26.378 (2008). Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Disponible en: <https://goo.gl/YVTx6M>. Consultado el 12 de noviembre de 2018.
- LOWE, D. (1986). *Historia de la percepción burguesa*. México: FCE.
- MAURETTE, P. (2015). *El sentido olvidado. Ensayos sobre el tacto*. Buenos Aires: Mardulce.
- MEDVÉDEV, P. y BAJTIN, M. (1993). La evaluación social, su papel, el enunciado concreto, y la construcción poética. En, *Criterios, La Habana-México DF: edición especial de homenaje a Bajtín*. Pp. 9-18.
- MERLEAU-PONTY, M. (2002). *Phenomenology of Perception*. London and New York: Routledge Classics.
- NACIONES UNIDAS (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Disponible en: <https://goo.gl/rzqsCk>. Consultado el 5 de diciembre de 2018.
- PALLASMAA, J. (2017). *Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.
- PEIXOTO, P. (2007) “O passado ainda não começou. Funções e estatuto dos centros históricos no contexto urbano português”, *Teses de Doutoramento em Sociologia*. Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra.
- PEIXOTO, P. (2006). O património mata a identidade. En Elsa Peralta e Marta Anico (org.), *Patrimónios e identidades – Ficções contemporâneas*. Oeiras: Celta, 65-74.
- RICOEUR, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- RIEGL, A. (1996). *Historische Grammatik der bildende Künste*. Köln: Herman Böhlau.
- ROBIN, R. (2012), *La memoria saturada*. Buenos Aires: Waldhuter.
- VERON, E. (1993). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- VIRILIO, P. (1988). *Estética de la desaparición*, Barcelona: Anagrama.